

ciones, calificará las documentaciones presentadas, y hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, a fin de que los licitadores afectados los conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada. Si dicho día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Granada, 16 de octubre de 1997.- El Delegado, Rafael Pedrajas Pérez.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 3322/97).*

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Delegación Provincial de Málaga.

Dirección: Larios, 9; C.P.: 29071.

Tlfno.: 95/221.36.40; Fax: 95/222.75.60.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración Retablo Gótico II Fase Palacio Episcopal de Málaga.

b) Número de expediente: A97002CA.29BC.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 4.800.000 ptas. (Inc. IVA).

5. Garantía provisional: 96.000 ptas. (2% presupuesto de licitación).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Sección Gestión Económica.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes del fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Declaración sobre la cifra de negocios global y trabajos realizados en los tres últimos ejercicios.

- Titulación académica y profesional del personal responsable de la ejecución del contrato.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13,00 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas Delegación Provincial de Cultura.

c) Fecha y hora: A las 11,00 horas del onceavo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Abonos a cuenta.

b) Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 22 de septiembre de 1997.- La Delegada, Rosario Torres Ruiz.

*RESOLUCION de 16 de octubre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de suministro. (PD. 3323/97).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura, Secretaría General Técnica.

Dirección: C/ San José, núm. 13, 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95-455.99.99; Fax: 455.99.80.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Impresión del Boletín Informativo de actividades culturales.

b) Número de expediente: K97001SU00SG.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 5.071.000 ptas. (incluido IVA).

5. Garantía provisional:

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Otros requisitos: Los exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del catorceavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/95).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1, Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación: Abonos a buena cuenta.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/95.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de octubre de 1997.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*CORRECCION de errores a la Resolución de 16 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, que se cita. (PD. 3112/97). (BOJA núm. 118, de 9.10.97). (PD. 3306/97).*

Advertido error en la Resolución de referencia, publicada en el BOJA número 118, de 9 de octubre de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12.256, columna izquierda, líneas 24 a 26, donde dice:

«Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indi-».

Debe decir:

«Será hasta el 22 de noviembre de 1997, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indi-».

En la página 12.256, columna izquierda, líneas 45 a 47, donde dice:

«de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio».

Debe decir:

«de Contratación a las 12,00 horas del día 3 de diciembre de 1997, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio».

Sevilla, 14 de octubre de 1997

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3307/97).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: 14/97 SER.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad del Servicio de Atención al Niño de la Delegación Provincial.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: C/ Luis Montoto, núm. 89, Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seis millones setecientos mil pesetas (6.700.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Ciento treinta y cuatro mil pesetas (134.000 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Plaza Cristo de Burgos, núm. 31, Acc.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41003.

d) Teléfono: 421.42.01.

e) Telefax: 421.13.92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La indicada en el apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Los reseñados tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como en el de Prescripciones Técnicas que rigen para esta contratación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladaría al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación: Registro General de la entidad adjudicadora:

1.º Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales.

2.º Domicilio: C/ Pagés del Corro, núm. 90.

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí, de acuerdo con los límites que señala el PCAP.